



COMISIÓN DE CULTURA, ARTES Y COMUNICACIONES

Legislatura N° 373
Sesión 122ª, ordinaria
Miércoles 19 de marzo de 2025

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Proyecto iniciado en moción de los diputados señores Matheson; Beltrán; Bernales; Lee; Pino y Teao; y de las diputadas señoras Ahumada y Cariola que Modifica el DFL N°5.200, de 1929, del Ministerio de Educación Pública, para uniformar la antigüedad de los documentos notariales, conservatorios y judiciales que deben remitirse anualmente al Archivo Nacional, correspondiente al boletín N°17404-24.

2.- Oficio de la Directora del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural por el cual informa que el inmueble en donde funciona el Teatro San Martín de Rancagua no cuenta con la protección oficial de Monumento Histórico ni tampoco posee la calidad de Inmueble de Conservación Histórica, asimismo indica que el Plan de Infraestructura Patrimonial Regional del cual participa la Dirección Regional de O'Higgins de ese Servicio, a través de su Departamento de Proyectos Patrimoniales, no contempla la adquisición o restauración de teatros, sin embargo, estima que debe ser considerado para una eventual restauración y puesta en valor al servicio de la comunidad e informa que el 23 de enero pasado la Dirección Regional de O'Higgins participó en una actividad para celebrar los 100 años del Teatro, ocasión en que se abordaron posibles vías de protección para este inmueble.

Respuesta Oficio N°: [735/24/2025](#)

3.- Oficio de la Directora de Presupuestos, por el cual se refiere a la solicitud de apoyar económicamente la realización de una gira internacional de la Banda Instrumental Colegio don Orione de la comuna de Cerrillos y comunica que el presupuesto 2025 no registra recursos para esos fines, por lo cual derivó la solicitud a la Subsecretaría de las Cultura y de las Artes para que en el marco de sus atribuciones evalué la solicitud.

Respuesta Oficio N°: [726/24/2024](#), [745/24/2025](#)

4.- Copia de los informes correspondientes al mes de febrero de 2025, de Televisión Nacional de Chile, remitidos al Senado como parte del compromiso adquirido en la Cuenta Pública en mayo de 2024.

5.- Carta del Director Ejecutivo de Fondo Naturaleza Chile, por el cual solicita respaldo para hacer uso de los salones del Edificio del Ex Congreso Nacional en Santiago, con el objeto de acoger sesiones del Congreso RedLAC Chile 2025, que se celebrará entre el 29 de septiembre y el 3 de octubre de 2025, encuentro que se celebrará por primera vez en nuestro país constituyendo un espacio único para reunir a fondos ambientales, aliados estratégicos, socios de cooperación internacional, inversionistas de impacto, representantes gubernamentales y comunidades comprometidas con la protección y restauración de nuestro patrimonio natural.

6.- Invitación de la Fundación de Glaciales Chilenos y Fundación Plantae, para el acto conmemorativo inaugural por el día de los Glaciales el 21 de marzo a las 18:00 horas en el Centro Cultural de la Moneda, así como a las actividades de la jornada de arte, ciencia y educación que se llevará a cabo el 22 de marzo a las 10:00 horas en el Museo Nacional de Bellas Artes.

7.- Correo electrónico del señor José Miguel Aguirre, Dirigente de la Agrupación Social y Cultural Changos de la Comuna de Caldera, mediante el cual solicita audiencia para exponer sobre los problemas graves que enfrentan y evidenciar el trabajo que por décadas realizan

8.- Carta del señor Francisco Illanes Escanilla por la cual denuncia irregularidades en el término anticipado de su contrata como funcionario del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

9.- Oficio del Ministro de Educación, por el cual excusa su inasistencia a la sesión, por compromisos previamente agendados en Santiago, relacionados con las tareas ministeriales e informa que la Subsecretaria de Educación, se encuentra impedida de asistir en su representación, no obstante, manifiesta su voluntad de asistir a una próxima sesión para informar las acciones implementadas en materia de reconocimiento de las escuelas artísticas.
